

INFORME DE COMISION

SEMARNAT



C. LIC. BRENDA RIOS PRIETO
DELEGADA FEDERAL DE LA SEMARNAT- CHIHUAHUA
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD: _____ **FECHA:** 31 DE AGOSTO DE 2015
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: 128-242
LUGAR: EJIDO EL PILAR Y ANEXOS. MPIO. DE MORIS, CHIH. **PERIODO:** DEL 24 AL 28 DE AGOSTO DE 2015

OBJETO DE LA COMISION (DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA):

ANALIZAR Y CORROBORAR EN EL EJIDO EL PILAR Y ANEXOS, MPIO. DE MORIS, CHIH; LA INFORMACION PROPORCIONADA EN EL PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En atención al Oficio No. 242 de fecha 19 de agosto de 2015, en el cual se me comisiona trasladarme al Ejido El Pilar y Anexos, Mpio. De Moris, Chih; con la finalidad de analizar y corroborar en el Ejido la información proporcionada en el Programa de Manejo Forestal, por lo que me permito informar a usted lo siguiente:

El día 24 de agosto del presente año me entreviste con el C. Ing. Baldemar Beltrán Bustamante, responsable técnico del Ejido El Pilar y Anexos, del Mpio. de Moris, Chih; el cual asigno al Ing. Francisco Javier Ochoa Meraz para que me acompañara en el recorrido físico por los terrenos del citado ejido y así poder analizar y corroborar la información proporcionada en el Programa de Manejo Forestal para el aprovechamiento de arbolado vivo de los Géneros Pinus y Quercus, iniciando los trabajos de campo el día 25 del mes de agosto y año actual; recorrimos los rodales: 206, 208, 212, 11, 16, 5, 12, 19, 16, 18, 17, 195, 156, 155 y 174, correspondientes a las áreas de corta 2015, 2017, 2018, 2019 y 2022.

Durante el recorrido fuimos observando la estructura del bosque la cual es irregular, se cotejo la información de campo que levantaron durante la toma de datos del inventario, ya que se me facilitaron los formatos de captura de los sitios levantados de un decimo de hectárea, mismos que están debidamente espejados en el fuste, lo que nos da una mayor confiabilidad que se hizo un buen inventario, los formatos utilizados comprenden datos ecológicos silvícolas, numero de rodal, especies, diámetros, alturas, cobertura de copa, tiempo de paso, edad, etc, mismos datos que coteje, para ello se utilizaron los planos de áreas de corta y de diseño de muestreo del programa de manejo forestal, la cuerda acotada y la forcípula para determinar los diámetros; la cantidad de renuevo establecido es regular en algunos rodales, no observamos derribos ilegales recientes, tampoco plaga alguna que pudiera afectar al arbolado adulto y/o joven, los datos que se asientan en el Programa de Manejo Forestal presentado están acordes con los datos levantados en campo y lo observado en el mismo.

PROGRAMA DE RESTAURACION DE SUELOS.

Es compromiso del titular de los aprovechamientos forestales realizar las acciones de reforestación con especies nativas de la región y producidas en el vivero que tiene en la Localidad de San Juanito el Ing. Baldemar Beltran Bustamante responsable técnico de dicho ejido, tales como *Pinus arizonica* y *Pinus engelmannii* (la planta deberá estar saludable y vigorosa, buen tamaño y edad adecuada de mínimo un año) para la recuperación de la superficie en 4 hectáreas, dentro del rodal 614 en los meses de julio y agosto de 2020, algunas coordenadas de ubicación del área son: 108° 36' 9.33" ; 28° 6' 3.59", 108° 36' 8.71" ; 28° 6' 0.64".

Se requiere la fabricación de obras de conservación de suelo y agua, y así evitar el arrastre de sedimentos, disminuir la velocidad de los escurrimientos superficiales, incrementar la infiltración de agua de lluvia así como también retener azolves, formando cordones o fajillas de material muerto colocados en forma perpendiculares a la pendiente del terreno en este ejido.

MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES.

Las actividades de protección se realizarán con una brigada de prevención, control y combate de incendios y plagas forestales, constituida por 5 brigadistas que pertenece al Ejido en cuestión, de manera conjunta con la participación del responsable técnico, equipada con la herramienta adecuada para hacer frente a los incendios que se lleguen a presentar, 6 palas, 10 rastrillos, 3 motosierras, 2 celulares y un vehículo.

A opinión del suscrito será factible la autorización del aprovechamiento de recursos forestales maderables de arbolado vivo, así como la ejecución del Programa de Manejo Forestal de nivel avanzado para el Ejido El Pilar y Anexos. Mpio. de Moris, Chih; una vez que presenten algunas correcciones de tipo técnico al Documento (Memoria), esperando la opinión de tipo Legal, al momento de que se emite el presente informe.

CONCLUSIONES:

Se cumplió al 100% la comisión.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se verificó en campo la información asentada en el Programa de Manejo Forestal para su correcta dictaminación.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Es de suma importancia hacer el análisis y corroboración en los predios la información proporcionada, ya que es el lugar donde realmente podemos darnos cuenta si se está proporcionando una información real y verídica y con ello poder autorizar o bien negar la solicitud hecha para llevar a cabo el aprovechamiento forestal.

ATENTAMENTE

Juan M. Ponce V.

Enlace de Dictaminación y Supervisión Forestal

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

